

# BASES **dimueble**<sup>®</sup>

Categoría PROFESIONAL y ESTUDIANTE



14<sup>a</sup> edición  
CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DE MUEBLES

[dimueble.com.mx](http://dimueble.com.mx)

## Concurso Nacional de Diseño de Muebles

# dimueble®

## Sé parte de la 14ª edición

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (afamjal) convoca a ciudadanos mexicanos profesionales y estudiantes de las Universidades, Institutos y Academias dedicadas a la enseñanza del Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Diseño Integral, Arquitectura y especialidades de Diseño de Instituciones de Educación Superior de México a participar en el 14ª edición del Concurso Nacional de Diseño de Muebles Dimueble.

## Objetivo

Impulsar la generación y proyección de los nuevos creativos del mueble así como la reinención del fabricante mueblero tradicional, mediante el diseño de mobiliario en el que la viabilidad e ingeniería del proceso de producción y comercialización se manifiesten con calidad e innovación.

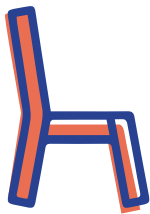
## 1. Tema:

### Mobiliario para Espacios Resilientes.

El usuario de hoy necesita de mobiliario que se adapte a espacios que aumenten su bienestar, se ajuste a diferentes circunstancias y evolucionen con el tiempo.

En este sentido, la convocatoria de la 14ª edición de dimueble esta enfocada en generar proyectos de mobiliario que se adecuen a diversas situaciones dentro del hogar: ver televisión, leer, realizar home office/schooling, meditar, comer, descansar y actividades de gaming, por mencionar algunos.

Participa mobiliario como:



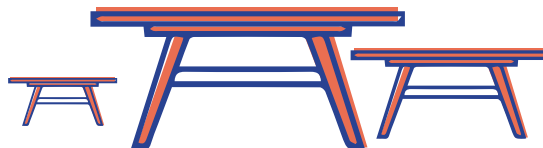
Sillas



Mesas



Sofás



Juego de ellos

## Mueble accesorio



Mesa auxiliar



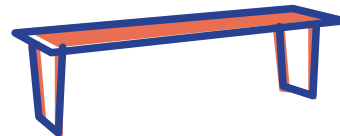
Cómoda



Buró

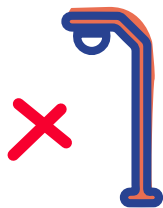


Libreros

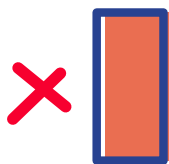


Bancas

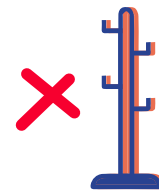
Quedan fuera los proyectos de artículos decorativos como piezas únicas:



Lámparas



Espejos



Percheros

En el caso de integrar madera a los proyectos, deberán de ser maderas mexicanas con el certificado Forest Stewardship Council\*.

\*Información: <https://mx.fsc.org/es-mx/mercados/productos-certificados>

## 2. Participantes:

### a) Categoría Estudiante

Podrán participar estudiantes de las áreas de: Diseño Industrial, Interiores, Integral, Arquitectura y Especialidades de Diseño de Instituciones de Educación Superior a Nivel Nacional ya sea de manera individual o en grupos de máximo 5 personas, que actualmente se encuentren realizando sus estudios y no se hayan graduado a la fecha de inscripción del concurso.

### b) Categoría Profesional

Podrán participar recién egresados, sean persona física o moral, de manera individual o en grupos de máximo 5 personas que se acrediten **con uno** de los siguientes documentos:

- 1) Documento Oficial de la Institución Educativa como egresado de las carreras antes mencionadas.
- 2) Carta de la empresa donde labora que ratifique su posición como diseñador en la organización.
- 3) O copia de la cédula fiscal de su despacho de diseño.

## 3. Periodo de Registro y Carga de Proyecto en el Sistema:

**25 de febrero al 28 de mayo de 2021. No habrá periodo de verificación.**

Los interesados en participar deberán acceder a la página web del concurso [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx), y en la sección de registro seleccionar el apartado estudiante o profesional. Si ya crearon una cuenta anteriormente, solo deberán iniciar sesión con su correo electrónico y contraseña, a su vez actualizar la información que sea necesaria y cargar los archivos del (o los) nuevo proyecto con el que participará; estos archivos sustituyen automáticamente a los anteriores al momento de cargarlos.

En caso de no contar con una cuenta deberán crear un nuevo usuario llenando la información que le solicite el sistema:

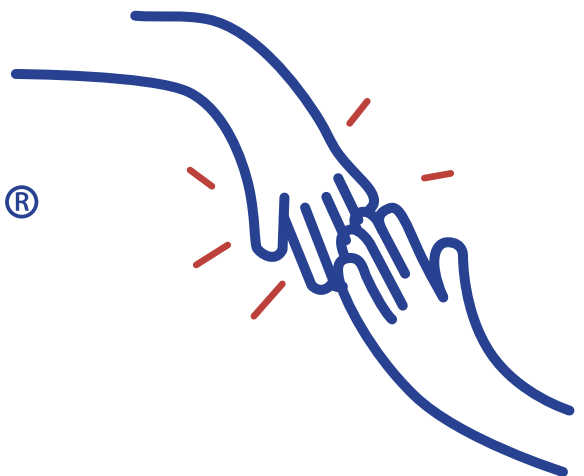
- Ingresar: correo electrónico, generar una contraseña.
- Elige la categoría a la que perteneces: Estudiante o Profesional.
- Llena la información solicitada.
- Subir los archivos del (o los) proyecto con el que participará.

\*El seudónimo se conforma de mínimo 4 caracteres, este identifica al concursante de manera anónima, además de ser el mismo para el número de proyectos inscritos. No debe de llevar nada en relación a: nombre del concursante, empresa para la que labora o institución a la que pertenece. De no cumplir estas características, se descalifica el proyecto de manera inmediata. Una vez registrado el seudónimo, no se puede modificar o borrar.

Toda la comunicación será a través de correo electrónico y whatsapp, por lo que es importante asegurarse de lo siguiente:

- Correo vigente y con espacio suficiente
- Ingresar de manera correcta el número celular.

**dimueble**<sup>®</sup>



## 4. Inscripciones:

a) Puede inscribirse hasta un máximo de 3 proyectos por concursante (individual o en un equipo máximo de 5 personas).

b) La inscripción para la Categoría Estudiante no tiene costo.

c) La inscripción para la Categoría Profesional\* es de: \$1100.00 pesos + IVA por cada proyecto participante.

\*El pago de la inscripción será efectuado por medio de un depósito bancario directamente en ventanilla en Bancomer, número de convenio CIE: 1162802, número de referencia A20723.

d) Cada proyecto debe contar con su ficha de depósito y esta debe adjuntarse en copia con la documentación electrónica que se subirá en tu cuenta dentro de una carpeta zip; este paso es requisito para completar tu registro y confirmar tu participación en la Primera Fase del concurso en cuestión.

e) Si requiere factura solicítela dentro del mismo mes en que realizó el depósito, envíe copia de su comprobante de pago y los datos completos para la facturación a AFAMJAL A.C. a la dirección de correo siguiente: informes@dimueble.com.mx y rocio.arellano@afamjal.com.mx.

f) La factura se entregará vía electrónica en un plazo máximo de 21 días hábiles a partir de la fecha en la que AFAMJAL A.C. reciba el comprobante de pago y los datos completos de facturación.

## 5. Dinámica del Concurso ambas Categorías:

El concurso consta de dos fases:

**Primera Fase.** Registro de renders de proyecto para selección de finalistas.  
**Segunda Fase.** Fabricación de prototipos (en caso de quedar seleccionado como finalista).

**Segunda Fase.** Fabricación de prototipos (en caso de quedar seleccionado como finalista).

**5.1 Primera Fase:** Registro de proyecto, carga de renders, memoria conceptual y documentación para seleccionar los finalistas.

**Fecha límite** para subir al sistema sus renders, memoria conceptual y documentación requerida para la 1ª. Fase: **28 de mayo 2021.**

**Selección de Finalistas 1a. Fase: 02 de junio 2021.**

### **Documentación Requerida:**

**Primera fase** debe subir carpeta con la siguiente documentación escaneada:

**a.** Copia digital de identificación oficial de o los concursantes (INE o pasaporte).

**b.** Para **Categoría Estudiante:** copia de uno de los siguientes documentos que acredite el año que cursa él y los participantes: carta de estudios expedida por la Universidad, boleta de calificaciones, pago de colegiatura, credencial de estudiante vigente.

Para **Categoría Profesional:** copia del documento que acredite su carácter de profesional, mencionado en el apartado 2 inciso b, de estas bases.

**c.** Copia del comprobante de pago de cada proyecto participante.

#### **IMPORTANTE:**

\* Descargar los formatos para la elaboración de memoria conceptual y renders en nuestra página web **[www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx)**

\* Todos los documentos aquí mencionados deberán cargarse en formato PDF con un peso no mayor a los 20MB.

\* El nombre del documento no debe llevar: acentos, comas, Ñ ó ñ; o contener: ".compressed.pdf".

\* En caso de llevar lo anterior, el sistema no reconoce el archivo.



## Proyecto a participar constará de:

**I. Memoria Conceptual:** Primero, se deberá descargar el formato oficial en: [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx). La memoria es la descripción del proyecto de acuerdo a los puntos marcados en el formato que se descargue en la página web.

## II. Renders:

Se deben descargar los formatos oficiales de la página de [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx). Los renders constan de 3 láminas con ilustraciones montadas sobre el formato uniforme. Cada render se deberá llenar de acuerdo a las características especificadas en cada formato.

Una vez que cuenten con la información e imágenes requeridas, se deben subir las láminas al sistema de registro en archivo PDF, con un peso no mayor a 20MB.

## Instrucciones para carga de archivos en ambas categorías a la plataforma de registro:

1.- Documentación requerida: Ver punto 5.1

Cada documento cargado deberá estar en formato PDF, peso no mayor a 20MB y comprimido en carpeta zip.

2.- Renders: Cargar las 3 láminas por separado. Cada lámina deber contar con una resolución mínima de 300 dpi a tamaño real. Subir en archivo PDF, peso no mayor a 20MB.

3.-Cargar la Memoria Conceptual; ésta deberá cargarse en el formato que se descargue en la página web, peso no mayor a 20MB y comprimida en carpeta zip.

**Importante:** los documentos y láminas deberán ser nombradas de la siguiente manera:

#### **Categoría Estudiante:**

- **Identificación Oficial:**  
E\_ID\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO
- **Documento Universitario:**  
E\_DU\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO
- **Comprobante de Pago:**  
E\_PAGO\_NOMBRE DEL PROYECTO
  
- **Render 1:** E\_R1\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- **Render 2:** E\_R2\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- **Render 3:** E\_R3\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- **Memoria Conceptual:**  
E\_MC\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO

#### **Categoría Profesional:**

- **Identificación Oficial:**  
P\_ID\_APELLIDOCONCURSANTE
- **Documento que acredita al Profesional:**  
P\_DPROF\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO
- **Comprobante de Pago:**  
P\_PAGO\_NOMBRE DEL PROYECTO
  
- **Render 1:** P\_R1\_NOMBREDELPROYECTO
- **Render 2:** P\_R2\_NOMBREDELPROYECTO
- **Render 3:** P\_R3\_NOMBREDELPROYECTO
- **Memoria Conceptual:**  
P\_MC\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO

**Nota:** Las inscripciones en equipo deberán incluir los documentos de todos los miembros del mismo.

Los resultados de la 1ª. Fase serán publicados el 02 de junio de 2021 en la web: [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx), redes sociales, mailing y otros medios digitales. Los autores de los proyectos seleccionados serán informados directamente el mismo día.

## 5.2 Segunda Fase Finalistas: Fabricación y entrega de prototipos finalistas para elegir ganadores.

Los prototipos deberán presentarse en las instalaciones de AFAMJAL con domicilio en: Av. Mariano Otero 1313 Colonia Rinconada del Bosque, Guadalajara Jalisco. CP 44530. A.C., del 31 de julio al 13 de agosto de 2021 correctamente embalados indicando: nombre del proyecto, seudónimo del concursante y categoría a la que pertenece.

Para evitar ser descalificado en la segunda fase, los prototipos deberán cumplir con las siguientes características:

I.- Los prototipos serán a escala real 1:1 y fabricados con los materiales señalados en sus propuestas conceptuales, pudiendo efectuar cambios constructivos que faciliten su producción y uso, pero conservando esencialmente el concepto, la forma y la solución funcional.

II.- Presentar excelentes niveles de calidad de fabricación y solidez constructiva.

**\*Prototipos que se reciban rotos o dañados severamente, serán descalificados.**

Los prototipos finalistas y ganadores serán publicados en sitio web oficial del concurso así como en redes sociales del concurso.

## 6. Criterios de Evaluación Ambas Etapas:

a) **Cumplir** con las especificaciones de la convocatoria y el tema asignado, requisitos de forma y requerimientos de entrega.

b) **La calidad de la manufactura del proyecto en físico, será evaluada a detalle en los siguientes aspectos: optimización del uso de materiales utilizados por las dimensiones propuestas, descripción a detalle de terminados no contaminantes, el uso de resane restará puntos en la evaluación.**

c) **Se evaluará** el grado de innovación considerando si es un nuevo concepto, complementa algo ya existente o resuelve un problema, incluyendo la innovación en el empaque.

d) **Satisfacer** apropiadamente los requisitos de: Cualidades de uso, cualidades funcionales, ergonomía, factibilidad productiva, viabilidad (costos de producción) atractivo visual y finalmente, mostrar una gran audacia en sus propuestas involucrando y resolviendo los factores anteriormente descritos.

e) **Concepto** del mueble que ofrece al usuario funcionalidad o una inclinación emocional, respecto a la identidad del mueble mexicano.

f) **Valor sustentable** considerando si el proyecto aporta en uso de materiales, costos, fabricación, transporte y evita desperdicios.

g) **Independientemente** de la categoría el diseño propuesto y su prototipo final deberá ser inédito esto es: No deberá haber sido publicado en ningún medio y de ninguna forma, exhibido, expuesto o participado en otro concurso de cualquier índole dentro o fuera de México a partir de septiembre de 2020.

Se exceptúan las exposiciones académicas dentro de las instalaciones de la institución educativa donde se cursa o se ha cursado la carrera profesional.

Nota: De incumplirse este inciso el participante será descalificado en el proceso o en la premiación y, además, en el caso de haber recibido premio alguno por parte del comité organizador de dimueble, deberá – el participante –, reembolsar a la entidad otorgante y en moneda nacional el monto total del premio en un plazo no mayor a 30 días después de haberle sido entregado.

## 7. Jurado:

El jurado estará integrado por 1 diseñador internacional, 1 diseñador destacado nacional, 1 diseñador de interiores, 1 representante universitario, 1 comercializador de muebles, 1 fabricante de muebles y 1 representante de los medios especializados en la industria, además de contar con un Coordinador de Jurados.

**La decisión del Jurado es inapelable.**

## 8. Premiación:

**Categoría Estudiante**

**Primer Lugar: \$60,000**

**Segundo Lugar: \$40,000**

**Tercer Lugar: \$30,000**

**Hasta 2 menciones de honor.**

Diploma de participación a todos los concursantes seleccionados para la segunda etapa y que hayan cumplido con la entrega de su prototipo.

**Categoría Profesional**

**Primer Lugar: \$70,000**

**Hasta 3 menciones de honor.**

Diploma de participación a todos los concursantes seleccionados para la segunda etapa y que hayan cumplido con la entrega de su prototipo.

En ambas categorías las menciones de honor quedarán a criterio del jurado, con posibilidad de declarar desiertas las menciones si así es acordado.

Se puede declarar "Sin Ganador" cualquiera de las categorías en caso de que los proyectos finalistas no cumplan con los criterios de evaluación aquí mencionados de acuerdo a la decisión del Jurado.

La premiación y anuncio de ganadores se realizará el 19 de agosto de 2021 dentro del marco de Expo Mueble Internacional Verano 2021 en las instalaciones de Expo Guadalajara.

El pago de premios y reconocimientos serán hechos a nombre de quien haya registrado el diseño respectivo; en caso de ser varios los autores, se expedirá dicho pago y reconocimiento a nombre del líder del equipo de trabajo inscrito en su ficha de registro.

## 9. Cronograma:

Periodo de registro y carga de documentos y proyectos en el sistema.	25 de febrero al 28 de mayo.
Elección de Finalistas.	02 de junio.
Anuncio de Resultados y Publicación de Finalistas 1a. Fase en sitio web.	03 de junio al 18 de agosto.
Periodo de Mentoría.	03 de junio al 31 de julio.
Recepción de prototipos 2ª. Fase.	31 de julio al 13 de agosto.
Elección de Ganadores 2ª. Fase.	17 de agosto.
Exposición de Finalistas 2ª Fase.	18 al 21 de agosto.
Anuncio de ganadores y premiación.	19 de agosto.
Retroalimentación de la evaluación con el jurado.	19 de agosto.
Recolección de prototipo.	21 de agosto: 6 pm a 9 pm y 22 de agosto: 9 am a 1 pm

Las actividades y fechas antes mencionadas, están sujetas a cambios y modificaciones de acuerdo al escenario actual y siempre acatando las recomendaciones y disposiciones que nos marquen nuestras autoridades estatales y federales.

## 10. Responsabilidades y seguros:

a) El embalaje deberá estar identificado con el nombre del participante, nombre del proyecto y la categoría.

b) Aunque dimueble siempre busca salvaguardar y conservar los prototipos en perfectas condiciones no puede hacerse responsable de ninguna pérdida o daño que puedan sufrir los mismos por los traslados o movimientos que se requieran realizar para su exhibición.

c) El comité organizador informa que los gastos de transportación, así como los seguros de daño y el embalaje del prototipo serán cubiertos por los participantes tanto para su entrega como para su recolección al finalizar este concurso.

d) La recolección de los prototipos se realizará el sábado 21 de agosto de 6pm a 9pm y el domingo 22 de agosto del 2021, de 9:00 am a 1:00 pm, en el vestíbulo 2 de Expo Guadalajara, en caso de ser un concursante foráneo que no pueda recolectar personalmente su mueble, deberá mandar a su empresa de transporte en ese horario y en lugar indicado.

Si los prototipos no son recolectados en tiempo y forma se entiende que el concursante renuncia al proyecto y, por lo tanto, podrán ser donados.

e) En caso de que hubiera una exhibición de los prototipos en alguna plaza pública u otra localidad en fecha posterior a Expo Mueble Internacional, AFAMJAL dará previ6 avis6 a los diseñadores dueños de sus prototipos para obtener la autorización para exponer su pieza.

f) En caso de la exhibición extra, el diseñador dueño de la pieza, se hace responsable del traslado y recolección de su pieza, además de su debido empaque y embalaje.

## 11. Propiedad:

Será responsabilidad de cada uno de los participantes proteger y registrar ante las autoridades competentes los derechos derivados del diseño y prototipo correspondiente. Mayor información en [www.impi.gob.mx](http://www.impi.gob.mx).

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación por parte de terceros que pueda producirse en relación a la autoría del diseño presentado.

La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases y el fallo del jurado, que además, es inapelable.

Los participantes serán los únicos responsables de la originalidad de sus propuestas y de las posibles consecuencias legales en caso de infringir la propiedad intelectual o industrial de algún producto registrado. El Comité Organizador no será responsable por ninguna infracción. [Ver anexo I.](#)

El concursante dará autorización al comité organizador del uso de la imagen de su diseño para promoción en artículos, páginas de internet, impresos, etc.; sin fines de lucro, ni producción alguna de los diseños en cuestión.

## 12. Notas Finales:

Al inscribirse en este concurso el participante estará de acuerdo con los términos de este reglamento. Los casos omitidos en el mismo serán resueltos en primera instancia por el jurado, y en segunda y última estancia por la Presidencia de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.

Están impedidos de participar en este concurso:

- a) Miembros del comité organizador y promotor, tanto en forma física como moral.
- b) Familiares en primer grado de los jurados.



## ANEXO I

### DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (AFAMJAL) se deslinda de cualquier tipo de relación (laboral, mercantil, técnica, administrativa, o cualquier otra) que surja entre los participantes con motivo del Concurso Nacional de Diseño de Muebles.

Recalcando que AFAMJAL es solamente un vínculo en dicho concurso. Señalando explícitamente en las bases dentro del punto 11, que ha quedado comprendido que cada participante es responsable de realizar los registros correspondientes en cuanto a los derechos de autor y de propiedad intelectual se refiere.

Por esta situación sugiere que los participantes, en cada caso particular, celebren un acuerdo de confidencialidad. En ningún caso AFAMJAL responderá por la información que resulte revelada o divulgada y/o utilizada por cualquier medio, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia. De igual forma no responderá por los daños y perjuicios ocasionados que le llegasen a manifestar con motivo del Concurso.

**dimueble®**

Sé parte de la 14<sup>ª</sup> edición

